

Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-053

Resolución de 24 de junio de 2013, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador en Formación (categoría N4) mediante contrato de trabajo de carácter temporal, en la "Cátedra en innovación y calidad tecnológica", con destino en la Facultad de Medicina.

Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:

N4 – Investigador en Formación

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magíco. de esta Universidad mediante **Resolución de 27 de febrero de 2012** (BOA nº 46 de 7 de marzo de 2012). También se pueden consultar en la dirección de Internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_investigacion/ConcursosdePe_MMtmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo I y IV.

El modelo de solicitud figura como anexo III de la presente que se halla disponible en la Vicegerencia de Investigación y en el enlace a esta convocatoria de la dirección de internet:

http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_investigacion/ConcursosdePe_MMtmp4ea75d06/ConcursosdePersonalInvestigador.htm

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº PUI/2013-053.

El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la Universidad de Zaragoza, sito en c/ Pedro Cerbuna 12, Edificio Interfacultades, 50009 – Zaragoza y se presentarán, en el plazo establecido, en el Registro General de la Universidad o Registros de los Vicerrectorados de Huesca y Teruel, en los horarios y direcciones disponibles en la siguiente dirección de internet: http://www.unizar.es/sg/registro/registro.htm. Si se presentan en lugar distinto a estos registros, deben enviar copia de la primera página, donde figure el número de registro, a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 10.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a 24 de junio de 2013

EL Rector

P.D. (Resolución 17/05/2012) (BOA nº 101 de 28 de mayo) El Vicerrector de Política Científica

Fdo.: Luis Miguel García Vinuesa

7aragoza

Página 1 de 7

ID. DOCUMENTO: (CSV) kqohO3K35zdJft2ffewNjQ\$\$			ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zarag	oza	24/06/2013	2109799

Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-053

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

- I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes
- II.- Órgano y Sistema de Selección
- III.- Solicitud
- IV.- Requisitos de los aspirantes y documentación a aportar

(CSV) kqohO3K35zdJftZffewNjQ\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

Página 2 de 7

ID. DOCUMENTO: (CSV) kqohO3K35zdJft2ffewNjQ\$\$			ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zarag	oza	24/06/2013	2109799

Copia electrónica auténtica de documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-053

Anexo I

Características de la plaza y requisitos de los aspirantes

Categoría: N4 - Investigador en Formación Nº de plazas: 1 Además de los requisitos establecidos en los artículos 2.1 y 2.2 de las Bases Generales, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 27 de febrero de 2012 (BOA nº 46) que se recogen en el anexo IV, se establecen los siguientes requisitos específicos de admisión: Licenciatura en Psicología Características de la plaza: Perfil: Licenciado en Psicología Tareas a realizar: Inclusión en equipo multidisciplinar de trabajo para apoyar en aspectos relacionados con el ámbito de la psicología en el desarrollo de una aplicación móvil destinada a su utilización en Mindfulness. Centro de trabajo: Facultad de Medicina y de forma esporádica en la Unidad de Investigación de Atención Primaria – C.S. Arrabal (Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud – I+CS) Localidad: Zaragoza Previsión duración del contrato: de 19/08/2013 a 31/12/2013, prorrogable en función de la financiación Dedicación:

☐ Tiempo completo.

X Tiempo parcial: 26 horas/semana.

Página 3 de 7

ID. DOCUMENTO: (CSV) kqohO3K35zdJft2ffewNjQ\$\$			ID. TIPO: 1	PÁGINA 3 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zarag	oza	24/06/2013	2109799

electrónica auténtica de

Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-053

Anexo II Órgano y Sistema de Selección

Comisión de selección:

Miembros titulares:

Presidente: Inmaculada Plaza García

Secretario: Carlos Medrano Sánchez

Vocal: Javier García Campayo

Miembros suplentes:

Presidente: Francisco Ibáñez Álvarez

Secretario: Juan José Marcuello Pablo

Vocal: Rosa Magallón Botaya

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (Art. 2.3 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1hasta 25 puntos

Expediente académico de Licenciado en Psicología.

Formación adicional en metodología de investigación.

Apartado 2hasta 25 puntos

Formación en búsquedas bibliográficas.

Participación en proyectos de investigación en el ámbito de la salud.

Formación en estadística.

Manejo de entornos informáticos.

Nivel de Inglés B1.

Apartado 3hasta 50 puntos

Experiencia previa en realización de entrevista clínica con pacientes.

Experiencia en estudios cualitativos.

Experiencia en neurofeedback y nuevas tecnologías aplicadas a la salud mental.

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes cuya valoración de méritos supere la puntuación que establezca la comisión.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 50 puntos

Página 4 de 7

ID. DOCUMENTO: (CSV) kqohO3K35zdJft2ffewNjQ\$\$			ID. TIPO: 1	PÁGINA 4 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zarag	oza	24/06/2013	2109799

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos

Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-053

ANEXO III SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN CONCURSO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR CON CARGO A PROYECTOS

DATOS PERSONALE	5									-
Apellidos y Nombre					T		T			
DNI / Pasaporte					Nacionalidad					
Fecha de Nacimiento	,				Lugar de nac	imiento				
Dirección electrónica	a	10							g 4	
Domicilio						Tfno. de co	ntacto			
Localidad						Provincia			СР	
☐ Diplomado ☐ Gradua	ado	en				País de exp	edición			
☐ Licenciado ☐ Doctor		-"							//	\hookrightarrow
DATOS DE LA PLAZA	A A LA QUE	CONCU	RSA					-	$= \langle$	
Procedimiento nº	PUI/2013-	053	Categoría	<u> </u>			Dedica	ción		
Localidad							\wedge			
	Revise la d	ocumen	tación que pr	esent	a con el articu	ilo 2 de las b	ases gen	erales	>	
	2000000-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00						/			
BLOQUE I. DOCUM		ADMINI	ISTRATIVA QL	JE PR	ESENTA PARA	SER ABINITA	DO ALC	JNIZUKSO		
(señale con una cru	ız):					$\sqrt{//}$				
.2.3.a)	Fotocopi	a del DN	II o Pasaporte	·.	V					
.2.3.b)	Fotocopi	a del Tít	ulo Universita	ario, d	redenciel de	nomologació	n o solic	itud homo	logació	n, en su caso.
2.3.d)	Currículu	m (mod	lelo libre).	/	\ \ \ \ \ \					
BLOQUE II. OTRA D	OCHMENT	ACIÓN (Sála seconsid	dekar	án los meritos	relacionado	s en el c	urriculum v	/ justific	cados
documentalmente) :			/	//				- 150 miles 100 miles	
2.3.e)	Fotocopi	as simpl	es de hos just	ificaŋ	tes de los mé	ritos alegado	s.			
2.3.f	Otra Dog	umen ta	ción:)	/						
	<i>f</i>	<i>-</i>	<i>}</i>							
,	~ ·····		J							
	/ /				****************					
EL ABAJO FIRMAN	TE DECLAR	A BAJO S	SU RESPONSA	BILID	AD QUE:					
19 El abajo firma	ante se res	ponsabi	liza de la ver	acida	d de los dato	s que const	an en es	ta solicitu	d, de la	s que
Reuran en el	currículum	y de	los de la do	cumer	ntación que se	e adjunta, as	umiendo	, en caso	contrar	io, las
responsabilided	les que pudi	eran deri	varse de las ine	exactit	tudes de los mis	mos.				
2º) Reúne los requi de acceso al en	isitos de la c	onvocato	oria y el resto d s v 57 de la Lev	req	uisitos generale 07. de 12 de abi	s para poder : ril. del Estatut	participai o Básico	en ios proc del Emplead	esos sek o Públic	o de la
Administración	Pública, pre	cepto de	la LO 6/2001,	de 21	de diciembre	de Universida	des, en p	articular lo	dispuest	o en el
art. 65. así com	o su naciona	lidad en	relación con la	LO 4/3	2000, modificad	la por LO 2/20	09).			
3°) Se atiene a las y los efectos de	normas sobr	e incomp	patibilidad, regi	uladas	en la Ley 53/8	4 de 23 de dic	iembre y	R.D. 589/85	de 30 d	e abril,
y los efectos de 4°) Se compromete	ias mismas e a desempei	puqieran ñar la pla	za en el régime	en de d	dedicación que	figura en la co	nvocatori	a del concur	so.	
•										
*******					de irma)	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	d	e		

De acuerdo con lo dispuesto en la LO 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, se informa que sus datos pasarán a formar parte del fichero de personal de la Universidad, cuya finalidad es la gestión del personal, la gestión de la docencia e investigación, la gestión de la participación del personal en los servicios y actos universitarios, así como la gestión de la participación de los candidatos en los procesos de selección. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos remitiendo un escrito al Sr. Gerente de la Universidad de Zaragoza, adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Página 5 de 7

ID. DOCUMENTO: (CSV) kqohO3K35zdJft2ffewNjQ\$\$		ID. TIPO: 1		PÁGINA 5 / 7	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zarag	oza	24/06/2013	2109799	

Copia electrónica auténtica de



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-053

ANEXO IV

Requisitos de los solicitantes y documentación a aportar con la solicitud (art. 2 de la Bases Generales)

Para ser admitido al concurso, los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos dentro del plazo de presentación de solicitudes.

2.1. Requisitos genéricos:

2.1.1. La titulación mínima exigida que se indique, conforme a los requisitos específicos que recoja la convocatoria.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá tener el título homologado en España. En caso contrario, deberá iniciar los trámites necesarios para su homologación, que se exigirá para la firma del contrato, si finalmente el solicitante fuera seleccionado.

2.1.2. Deberán reunir el resto de requisitos generales para el acceso al empleo público, regulados en los artículos 56 y 57 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

2.2. Requisitos específicos:

- a) Estar en posesión del título de diplomado, graduado universitario, licenciado, ingeniero o arquitecto, o titulación equivalente que se consigne en la convocatoria.
- b) Estar en posesión del título de doctor, en su caso.
- c) Aquellos que se establezcan en la convocatoria conforme al perfil de formación y especialización requeridas para al desarrollo de las tareas investigadoras objeto del contrato.

2.3. Documentación a presentar para ser admitido al concurso:

Los interesados deben presentar la documentación organizada en bloques separados, de la siguiente forma:

Bloque I. Documentación administrativa para ser admitido a concurso:

- a) Fotocopia del Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Fotocopia del título universitario exigido en la convocatoria.
- d) Curriculum detallado del candidato con la firma del solicitante en cada una de las páginas, cuyo modelo se deja a libertad de los aspirantes.

Bloque II. Otra documentación.

- e) Fotocopias simples de los justificantes de todos los méritos alegados.
- f) Otra documentación que de manera específica se refiera en la convocatoria.

Página 6 de 7

ID. DOCUMENTO: (CSV) kqohO3K35zdJft2ffe	ewNjQ\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 6 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	24/06/2013	2109799

documento papel.Para verificar la validez de la firma acceda a http://sede.unizar.es/validacion

Copia electrónica auténtica de



Contratación temporal de personal investigador con cargo a proyectos Procedimiento URGENCIA

Nº: PUI/2013-053

Solo se considerarán los méritos relacionados en el curriculum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes.

La forma y contenido de los documentos justificativos de los méritos que se presenten son de la absoluta responsabilidad del interesado, sin que proceda su ampliación, adhesión o sustitución una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

Documentación requerida para la formalización del contrato (art. 10.5 de las Bases Generales)

- 10.5. En el acto de presentación para la firma del contrato el candidato propuesto deberá aportar la siguiente documentación:
- a) Documento nacional de identidad o pasaporte.
- b) Los nacionales de otros Estados distintos a los de la Unión Europea, y aquellos de ésta para cuyos Estados no sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán estar en posesión del permiso de residencia y autorización de trabajo por cuenta ajena, o con excepción de dicha autorización si concurren las circunstancias a que se refi ere el artículo 41 de la Ley Orgánica 4/2000, en su vigente redacción, y lo dispuesto en el RD 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la citada LO 4/2000.
- c) Una fotografía reciente, tamaño carné.
- d) Original y fotocopia de los títulos académicos o de la credencial de homologación, en su caso, o fotocopias compulsadas.
- e) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.
- f) Datos de la cuenta bancaria para el ingreso de haberes.
- g) Resultado del reconocimiento médico de acuerdo con lo dispuesto en la presente base.

La citada documentación, a excepción del documento nacional de identidad o el pasaporte y la fotografía, no será preciso aportarla si ya obra en poder del Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad.

Página 7 de 7

ID. DOCUMENTO: (CSV) kqohO3K35zdJft2ffewNjQ\$\$			ID. TIPO: 1	PÁGINA 7 / 7
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zarago	oza	24/06/2013	2109799